

CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE



RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA N° 17/666

**“FABRICACIÓN 9 CARROS DE SERVICIO FFCC TTE6 MINA
ESMERALDA”**

JULIO DE 2017



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO DIVISIÓN EL TENIENTE**

LICITACIÓN Nº 17 / 666

“FABRICACIÓN 9 CARROS DE SERVICIO FFCC TTE6 MINA ESMERALDA”

RESUMEN EJECUTIVO

1. ALCANCE DEL SERVICIO

El alcance del servicio solicitado corresponde a la fabricación de nueve carros de servicio en el Ferrocarril Teniente 6 Mina Esmeralda.

Los carros de servicio serán utilizados para el apoyo en las actividades de mantenimiento de vía férrea e infraestructura del FFCC TTE 6, realizando para ello diversas funciones, como elevar personal para trabajos en altura, transporte de materiales, equipos o bien componentes para la reparación y mantenimiento, entre otras.

Los carros serán ofertados como una unidad completa, con todos los sistemas y elementos auxiliares montados, ensamblados y listo para operar en un régimen de servicio pesado en el interior mina TTE 6.

El proveedor deberá suministrar nueve (09) carros de servicio de acuerdo a las especificaciones técnicas y funciones específicas de cada tipo de carro de servicio requerido por DET, donde el proveedor será responsable hasta la recepción definitiva de los equipos. Para ello deberá considerar el desarrollo de la ingeniería de detalles y de fabricación, suministro de materiales, fabricación, montaje, transporte de cada equipo desde sus instalaciones hasta el nivel TTE 6 con sus descargas sobre rieles, repuestos críticos, certificaciones de calidad, pruebas funcionales de pre-comisionamiento, comisionamiento y puesta en marcha, planos de fabricación y documentación técnica, manuales, así como las capacitaciones del personal de operaciones y mantenimiento, todo lo anterior, considerando estándares corporativos de diseño y estándares de control de fatalidades (ECF).

2. OBJETIVO

El reemplazo de los nuevos carros de servicio tiene como objetivo dar cumplimiento a los estándares divisionales de calidad y seguridad en la actividad de mantenimiento del Ferrocarril Teniente 6 Esmeralda, aumentando la confiabilidad del proceso de acarreo de mineral, actividad que incrementará su exigencia según el plan divisional.

3. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

A las que cumplan con la etapa de precalificación se les entregarán las Bases de Licitación para presentar sus ofertas técnicas y económicas por el servicio, bajo la siguiente modalidad:

- Contrato a serie de precios unitarios con gastos generales y utilidades incluidas.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio tendrá una duración de **300 días corridos**, a contar de la firma del Acta de Inicio de Actividades.

5. PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

Para la presente licitación, Codelco realizará un proceso de precalificación de los siguientes aspectos:

5.1 Requerimientos Comercial y Laboral

5.2 Requerimientos Financieros

5.3 Requerimientos de Seguridad y Gestión de Riesgos

5.4 Requerimientos Técnicos

Solo las Empresas que aprueben el proceso de precalificación en todos sus aspectos desde el punto 5.1 al punto 5.4, podrán participar del proceso de licitación.

5.1. PRECALIFICACIÓN COMERCIAL Y LABORAL (EMPRESAS NACIONALES)

Para aprobar la precalificación en los aspectos Comercial y Laboral, los proponentes no deberán contar con morosidades y anotaciones negativas en:

- a) Boletín comercial y laboral vigente.

Para tal efecto, la Empresa deberá enviar el Certificado de Antecedentes Laborales y Previsionales emitidos por la Dirección del Trabajo, con una antigüedad no mayor a 7 días previos a la presentación de los antecedentes de precalificación.

Adicionalmente Codelco obtendrá el Boletín Comercial/Laboral en línea. Con ambos documentos se evaluará este aspecto.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido.

5.2. PRECALIFICACIÓN FINANCIERA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

El proponente deberá declarar formalmente sus antecedentes financieros a Diciembre 2016, los cuales deben venir firmados por el(los) Representante(s) Legal(es) de la Empresa.

Para aprobar la precalificación de los aspectos Financieros, las empresas deben cumplir con los siguientes requisitos mínimos exigidos:

- Capital de Trabajo: \geq USD \$220.000.-
- Patrimonio: \geq USD \$440.000.-
- Índice de Liquidez: \geq 1
- Índice de Endeudamiento: \leq 4
- Monto comprometido en contratos incluidos el servicio: Máximo 6 veces el Patrimonio.

La información financiera será obtenida del Registro de Contratistas de Codelco (REGIC). **Las empresas no inscritas en REGIC o con antecedentes no vigentes y/o actualizados**, deberán entregar la siguiente documentación:

- Estados Financieros auditados en formato SVS y firmado por auditor registrado en SVS, que incluya:
 - Balance General clasificado
 - Estado de resultados
 - Estado de flujo efectivo
 - Nota a los estados financieros (explícitas)

Además, todas las empresas participantes deberán entregar la siguiente documentación:

- Carpeta Tributaria de 36 últimos meses en PDF.
- Certificado de Deuda Tributaria.

Codelco se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales o información complementaria a la Empresa adjudicada si ésta no cumple con el mínimo exigido como Capital de Trabajo.

Los proponentes que hayan precalificado en base a lo declarado, y presenten diferencias o discordancias entre estos antecedentes declarados y los valores consignados en la documentación entregada como respaldo, quedarán descalificados de la licitación y sometidos a eventuales sanciones, según corresponda.

5.3. PRECALIFICACIÓN SEGURIDAD / GESTIÓN DE RIESGOS (EMPRESAS NACIONALES)

GESTIÓN DE RIESGOS (Certificado Mutualidad, Certificados Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente)

La Gestión de Riesgos será evaluada según el procedimiento interno GCAB-I-203 (Rev.1), siendo la información considerada la siguiente:

- Período últimos 12 meses.
- Tasa de Frecuencia de 2 períodos anuales (P1) – **35%**.
- Tasa de Gravedad (NTG) de 2 períodos anuales (P1) – **35%**.
- Número de Accidentes Fatales de 2 períodos anuales (P1) – **25%**.
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, Calidad y Medio Ambiente bajo los estándares OHSAS 18001, ISO 9001 e ISO 14001 respectivamente – **5%**.

Donde:

P1 corresponde al período **Junio de 2016 a Mayo de 2017**

Para precalificar, se aplicarán los siguientes criterios:

- Si existen empresas con Tf igual o superior a 5, estas serán descalificadas, asegurando un mínimo de 4 empresas precalificadas.
- En el caso que queden 4 empresas y algunas de estas tenga Tf igual o superior a 10 estas serán descalificadas.
- Para aquellas empresas que se adjudiquen y presenten Tf mayores a 5

y menores a 10, deberán presentar un plan de acción que asegure el cumplimiento de los resultados de seguridad en el servicio, el cual deberá ser aprobado por la GSSO.

- Excepciones las autoriza el nivel facultado, informando a éste el detalle de los indicadores de seguridad deficientes. Esta excepción no aplica para aplicación de instructivo corporativo GAB-I-203.
- Sin accidentes fatales los últimos 12 meses.
- Sin accidentes graves o de Alto Potencial en la corporación los últimos 12 meses.
- Con primera evaluación RESSO OK los últimos 12 meses, con nivel moderado o aceptable.

Nota: Codelco tendrá la facultad de condicionar la participación de alguna empresa que no cumpla con alguno de los aspectos de precalificación.

5.4. PRECALIFICACIÓN TÉCNICA (EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS)

Podrán participar en la licitación los proponentes que cumplan con el siguiente aspecto:

- **Experiencia**

El oferente deberá entregar el detalle de su experiencia, indicando contratos relevantes, mandante y una descripción breve de los equipos suministrados.

Se evaluará la experiencia del proponente en el diseño y fabricación de equipos ferroviarios durante los últimos 5 años bajo las siguientes características:

1. Haber diseñado y fabricado equipos ferroviarios.
2. Contar con la siguiente infraestructura mínima:
 - a. Capacidad de levante → Puente grúa capacidad mínima 20 ton
 - b. Equipos de corte → Plasma o similar
 - c. Superficie techada → 600 m2 aproximado
 - d. Área de mecanizado → A lo menos torno, fresadora y cortadora.
3. Experiencia en Ingeniería Ferroviaria.
4. Que la empresa cuente con representante técnico en Chile, para PEM

Las empresas deberán cumplir con los cinco aspectos mencionados para calificar técnicamente.

6. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- a. Hayan precalificado todos los aspectos indicados en el punto 5.
- b. Para que un Proponente sea adjudicado, deberá estar inscrito en el Registro de Proveedores y Contratistas de Codelco (REGIC). No obstante lo anterior, dicha inscripción no será requisito para presentar Ofertas y participar en las actividades del Proceso de Licitación previas a la adjudicación del contrato.
- c. Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio en forma segura y económica.
- d. Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.
- e. Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquellas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Compras dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es: <https://portaldecompras.codelco.cl>

En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proponentes deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda **(02) 28185765** o al mail conportalcompras@codelco.cl

8. DATOS DE CONTACTO

Las empresas que quieran participar del proceso de precalificación deberán enviar sus datos vía correo electrónico a Francisca Ayala Valdebenito, e-mail: Fayal002@contratistas.codelco.cl, indicando Razón Social, R.U.T. de la Empresa y Persona de Contacto.

9. RECEPCIÓN DE CONSULTAS

La ronda de consultas será solamente referida al proceso de precalificación e invitación.

Las consultas deberán ser enviadas en formato Word, vía correo electrónico a: Fayal002@contratistas.codelco.cl.

- Fecha y Hora: **Miércoles 12 de Julio de 2017, hasta las 15:00 hrs.**

10. ENTREGA DE ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de Precalificación deberán ser subidos vía exclusiva Portal de Compras de Codelco **SRM 1400004904**, no se aceptarán documentos enviados por otro medio.

- Fecha y Hora: **Miércoles 26 de Julio de 2017, hasta las 12:00 hrs.**

11. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación Licitación	Página WEB de CODELCO www.codelco.com	Miércoles 05 de julio de 2017	
Recepción de Consultas Proceso de Precalificación (Formato Word)	Correo electrónico Fayal002@contratistas.codelco.cl	Miércoles 12 de julio de 2017	Hasta las 15:00 hrs.
Respuestas a Consultas Proceso de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400004904	Lunes 17 de julio de 2017	Durante el día
Recepción Antecedentes de Precalificación	Vía Portal de Compras Codelco SRM 1400004904	Miércoles 26 de julio de 2017	Hasta las 12:00 horas.
Información Resultado de Precalificación	Vía correo electrónico a todos los participantes.	Miércoles 09 de Agosto de 2017	Durante el día

12. ANEXOS

- **ANEXO 1** Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.
- **ANEXO 2** Requerimientos Técnicos (experiencia).

ANEXO 1

Formulario ANT-01 Identificación del Proponente.

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	
NOMBRE DE FANTASÍA	
RUT	
INICIO ACTIVIDADES	

DOMICILIO LEGAL EN CHILE

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD		REGIÓN	
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

OTRO DOMICILIO

CALLE		NÚMERO		DPTO/OFIC.	
COMUNA O LOCALIDAD		CIUDAD			
TELÉFONO		FAX			
E-MAIL					

PERSONA DE CONTACTO O REPRESENTANTE DEL CONTRATISTA ANTE LA DIVISIÓN

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

PERSONA DE CONTACTO PARA EFECTOS DE COORDINACIÓN EN LAS PROPUESTAS

NOMBRE		TELÉFONO	
CARGO		E-MAIL	

REPRESENTANTES LEGALES

PRIMERO		RUT	
SEGUNDO		RUT	
TERCERO		RUT	
FIRMA	Indicar poder de representabilidad legal (Por si sólo, en forma conjunta, etc.)		

SOCIOS

NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	
NOMBRE		RUT		PART. (%)	

DIRECTORIO (caso de S.A)

NOMBRE		RUT	

Firma _____

Fecha _____

ANEXO 2

Formulario A-4 – Requerimientos Técnicos (Experiencia)



El Teniente

ANTECEDENTES TÉCNICOS Y EXPERIENCIA

Se deberá indicar los antecedentes que acrediten la experiencia del contratista en trabajos similares, así como aquellos que demuestren su capacidad técnica y seriedad en el cumplimiento de distintos encargos.

Año	Proyecto	Mandante	Inicio / Termino	Descripción	Monto (KUS\$)	HH Directas

Firma : _____

Fecha : _____